Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 02/2015
CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" ID Nº 289183

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo del año dos mil quince, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD Nº 01/15 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Econ. Oscar Portillo - Director General de Administración y Finanzas-ANTSV
- Sra. Karina Cabrera - Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Transito

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas Propuestas Técnicas y Ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 01/2015:

OFERENTES	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
PREMIER SRL	0%
SERVI TRAVEL S.A.	5.5%
INTER-EXPRESS S.A.	5%

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

1-Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PREMIER SRL		SERVI TRAVEL S.A.		INTER-EXPRESS S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	X	-

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

2. Evaluación Técnica.

Se verifica que las empresas PREMIER SRL, SERVI TRAVEL S.A.Y INTER-EXPRESS S.A., cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Se observa que la empresa **PREMIER SRL** presenta el menor precio de Porcentaje de Recargo sobre el precio total.

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **PREMIER SRL por un monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y un monto mínimo de GS. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).**

Sra. Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecentes de Transito
ANTSV

Econ. Oscar Portillo
Director General de Adm. y Finanzas
ANTSV

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" ID N° 289183
CUADRO COMPARATIVO

			PREMIER SRL	SERVI TRAVEL S.A.	INTER-EXPRESS S.A.
ITEM	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCION DE LO SOLICITADO	Porcentaje de Recargo sobre el precio total	Porcentaje de Recargo sobre el precio total	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	78111502-002	Pasaje y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	0%	5,50%	5%

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" ID Nº 289183
CUADRO ADJUDICADO

ITEM	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCION DE LO SOLICITADO	PREMIER SRL Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	78111502-002	Pasaje y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	0%

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	-	X	-	X	-

I. Documentos legales, solicitados en la Carta de Invitación.	PREMIER SRL		SERVI TRAVEL S.A.		INTER-EXPRESS S.A.	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	x	-	x	-	x	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	x	-	x	-	x	-
c) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x	-	x	-	x	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	x	-	x	-	x	-
e) En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución*	x	-	x	-	x	x
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	x	-	x	-	x	-
g) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	x	-	x	-	x	-
h) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares	x	-	-	x	-	x
i) Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	x	-	-	x	-	x
j) Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION)	x	-	x	-	x	-
k) Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	x	-	-	x	x	-
l) Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una Entidad Bancaria	x	-	-	x	-	x
m) Declaración Jurada de poseer Experiencia en el Suministro de pasajes y servicios conexos mayor o igual a 3 tres años de antigüedad	x	-	-	x	-	x
n) Copia de Contrato que acrediten experiencia mínimo de los 3tres últimos años	x	-	x	-	x	-
o) Fotocopia completa autenticada del Balance impositivo de los 3 tres últimos ejercicios fiscales	x	-	-	x	-	x

Econ. Oscar R. Pereyro M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito